EXP. CTSSP/AC009/2024

Colima, Col. a 10 de octubre de 2024

- - - **VISTO**: para resolver el procedimiento de acceso a la información pública, derivado de la solicitud de información con número de folio **060110224000174**, presentada ante este Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

A N T E C E D E N T E S

ÚNICO. SOLICITUD DE INFORMACIÓN.- El día 10 de octubre de 2024, la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario, recibió solicitud de acceso a la información registrada en el Sistema Informex con el número de folio **060110224000174**, en la que el solicitante requirió:

> ***"Una solicitud consistente en 112 preguntas, presentadas ante el sujeto obligado Secretaria de Seguridad Publica del Gobierno del Estado de Colima".***

C O N S I D E R A N D O S

I.- COMPETENCIA. Este Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública es el órgano colegiado competente para conocer de la presente determinación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 1° fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, los numerales 51, 53, 54 fracción IX, 126, 129, 143, último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

II.- MATERIA. El objeto de la presente resolución será Analizar sobre la procedencia de la solicitud de ampliación de plazo que requirió el Director General del Sistema Estatal Penitenciario, para responder a la solicitud de acceso a la información identificada en el sistema Informex con el número de folio **060110224000174**.

III.- PRONUNCIAMIENTO DEL ÁREA RESPONSABLE

Solicitud de prórroga.

El Director General del Sistema Estatal Penitenciario, a través del **oficio DGSEP/SGJ/2237/2024**, dirigido al Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, mismo que mencionó lo siguiente:

> *[...]" en atención a la solicitud de información que se realizó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Colima, identificada con el número de folio 060110224000174, solicito de su apoyo y colaboración, para que **nos sea concedida una prórroga**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, lo anterior con la finalidad de poder dar cumplimiento al requerimiento de dicha información en virtud de que las autoridades de los Centros Penitenciarios del Estado, realizarán una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos físicos de cada una de las instituciones. Toda vez que no se tiene digitalizada en su totalidad la información requerida [...]"*

Este Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública sometió a consideración la solicitud planteada mediante sesión extraordinaria de fecha 10 de octubre del presente año, en donde se pronunció sobre la prórroga solicitada.

En ese sentido, en virtud de que la Unidad competente manifestó las razones por las cuales se encuentra imposibilitada para atender la solicitud de mérito, **resulta procedente ampliar el plazo que se tiene para brindar la respuesta correspondiente** de conformidad con el artículo 135 de la Ley de Transparencia para el Estado de Colima, que establece:

> *[...] Toda solicitud de información presentada en los términos de esta Ley, deberá ser resuelta en un plazo no mayor de ocho días hábiles. De manera excepcional, este plazo podrá prorrogarse por un periodo igual cuando no sea posible reunir la información solicitada en dicho término. La unidad de transparencia deberá comunicar al solicitante, antes del vencimiento del plazo, las razones por las cuales hará uso de la prórroga...*

Es decir, la unidad responsable expone razones fundadas y motivadas para ampliar el plazo de respuesta, por lo que **se confirma la petición realizada por la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario.**

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Este Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima es el Órgano Colegiado competente para conocer de la presente clasificación de información, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 6° y 16 de la Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos artículo 1° fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, los numerales 51, 53, 54 y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima. - - -

SEGUNDO. Este Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, **CONFIRMA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO** para responder a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio **060110224000174**, en términos de las razones expuestas en el pronunciamiento de fondo de la presentación resolución. - - -

TERCERO.- Notifíquese a la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario para los efectos a los que haya lugar.- - -

- - - Así lo resolvió y firman el Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, por unanimidad de votos de su Presidente, N1-ELIMINADO 18 N2-ELIMINADO 189 Subdirector General Jurídico de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario, N3-ELIMINADO 190 N4-ELIMINADO 191 Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y Miembro del Comité de Transparencia, y N5-ELIMINADO 192 Jefa del Departamento de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones y Miembro suplente del Comité de Transparencia, ante este comité. - - -

- - - N6-ELIMINADO 193 Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Colima, quien autoriza y da fe.-

N7-ELIMINADO 194

Subdirector General Jurídico de la Dirección del Sistema Estatal Penitenciario y Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

N8-ELIMINADO 195

Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y Miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

N9-ELIMINADO 196

Jefa del Departamento de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones y Miembro suplente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

N10-ELIMINADO 197

Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

La presente hoja de firmas corresponde al Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública **No. AC/009/2024**.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Nombre de servidor público que realiza sus funciones para la Subsecretaria de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Articulo 106 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima, Artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado.

2.- ELIMINADO Nombre de servidor público que realiza sus funciones para la Subsecretaria de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Articulo 106 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima, Artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado

3.- ELIMINADO Nombre de servidor público que realiza sus funciones para la Subsecretaria de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Articulo 106 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima, Artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado

4.- ELIMINADO Nombre de servidor público que realiza sus funciones para la Subsecretaria de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Articulo 106 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima, Artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado

5.- ELIMINADO Nombre de servidor público que realiza sus funciones para la Subsecretaria de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Articulo 106 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima, Artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado

6.- ELIMINADO Nombre de servidor público que realiza sus funciones para la Subsecretaria de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima0, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Articulo 106 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima, Artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado.

7.- ELIMINADO Nombre de servidor público que realiza sus funciones para la Subsecretaria de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Articulo 106 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima, Artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado

8.- ELIMINADO Nombre de servidor público que realiza sus funciones para la Subsecretaria de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Articulo 106 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima, Artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado

9.- ELIMINADO Nombre de servidor público que realiza sus funciones para la Subsecretaria de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Articulo 106 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima, Artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado

Realizado con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Colimense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

10.- ELIMINADO Nombre de servidor público que realiza sus funciones para la Subsecretaria de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Articulo 106 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima, Artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado.

* "LTAIPEC: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.
LGCDIEVP: Lineamientos Genenerales en Materia de Clasificación y Desclasicación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
LPDPPSOEC: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima."

Realizado con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Colimense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.